UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA DIVISION DE CBS
UNIDAD XOCHIMILCO CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DE LA SESION 8/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2003.

2.1. Aprobación del orden del día, modificado.

3.1. Aprobación del acta de la Sesión 2/03, celebrada el 30 de enero de 2003.

3.2. Aprobación del acta de la Sesión 3/03, celebrada el 17 y 20 de febrero de 2003.

4.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Laura Morales Sánchez (2ª.Carrera) de la Licenciatura en Estomatología.

4.2. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Edith Alejandra Herrera Mendoza (2ª.Carrera) de la Licenciatura en Biología.

5.1. Por interrupción de estudios, el alumno Roberto Mercado Gutiérrez (99234721) de la Licenciatura en Agronomía, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Verónica Sánchez Martínez (95349958) de la Licenciatura en Enfermería, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

5.3. Por interrupción de estudios, el alumno Alfredo Sinuet Bello Pérez (97345325) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

ACUERDOS DE LA SESION 8/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2003.

5.4. Por interrupción de estudios, el alumno Miguel Angel Espinoza Benitez (200234261) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

5.5. Por interrupción de estudios, el alumno J. Jesael Pérez Aguilar (96352295) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

6.1. Devolver la calidad de alumno a Víctor Manuel López Tovar (92249093) de la Licenciatura en Biología, a partir del trimestre 2004/I y durante los trimestres 2004/P, 2004/O, 2005/I, 2005/P y 2005/O (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, a más tardar al término del trimestre 2003/O.

7.1. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Alfonso Sebastián González Cervera del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1 de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004.

7.2. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Héctor Manuel Luna Contla del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 1 de septiembre de 2003 al 31 de octubre de 2004.

7.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Irma Rojas Oviedo del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 5 de septiembre de 2003 al 4 de septiembre de 2004.

7.4. Aprobar la solicitud de ampliación de fecha de término del sabático del profesor Luis Pedro Moles y Cervantes del Departamento de Producción Agrícola y Animal, quedando así del 30 de septiembre de 2002 al 29 de noviembre de 2003 (programa inicial aprobado en la Sesión 13/02).

ACUERDOS DE LA SESION 8/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2003.

8.1. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Nuevas tendencias en educación en salud. Los colectivos y redes orientados hacia la salud en la mujer” (aprobado en la Sesión 2/92); Area Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Dra. Dora Cardaci Rodríguez. Ampliación de la fecha de término a diciembre de 2004.

8.2. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Actitud del médico en formación frente al aborto inducido en México” (aprobado en la Sesión 15/93); Area Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Mtra. Deyanira González de León Aguirre. Ampliación de la fecha de término a diciembre de 2004.

8.3. Aprobar el proyecto de investigación denominado “Biología molecular de la diferenciación sexual hipotalámica”; Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: Dra. Ana María Rosales Torres. Participantes: M. en C. Marcela Vergara Onofre, M. en C. Alejandro Avalos Rodríguez, Dra. Marisol López López, Dr. Adolfo Rosado García (UAM-I), Dr. Marco Antonio Rodríguez Medina (UAM-I) y Dr. Mauricio Salcedo Vargas (IMSS). Fecha de término: abril de 2007.

8.4. Aprobar el proyecto de investigación denominado “Mecanismos de muerte celular durante la atresia folicular de la oveja”; Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: Dra. Ana María Rosales Torres. Participantes: M. en C. Marcela Vergara Onofre, M. en C. Alejandro Avalos Rodríguez, Dra. Marisol López López, Dr. Adolfo Rosado García (UAM-I), Dr. Carlos Gutiérrez (UNAM) y Dra. Martha Romano Pardo (CINVESTAV). Fecha de término: abril de 2007.

9.1. Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los Jefes de Departamento para el Premio Anual a las Areas de Investigación 2003, y proponer al Consejo Académico para dicho Premio las siguientes Areas: Farmacocinética y Farmacodinamia y Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos.

ACUERDOS DE LA SESION 8/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2003.

10.1. Aprobar las encuestas a aplicar a coordinadores y a miembros del personal académico, presentadas por la Comisión encargada de seguir el proceso del Décimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia.

11.1. Aprobar el informe de actividades de la Dra. Silvia del Amo Rodríguez, como ocupante de la Cátedra “MVZ José Figueroa Balvanera”, de febrero a marzo de 2003.

12.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de analizar la propuesta de Lineamientos de la División de CBS para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (integrada en la Sesión 9/01), al 13 de mayo de 2003.